PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, noviembre 22 de 2024

Señor (a)
EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5797657**
Coordinador Académico de Programas Especiales
Instructor Grado 20
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2024

Referencia: No 5797657 del año 2024

Diana Nathalia Quintero Silva, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.098.644.334 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Articulación con la Media - Coordinación Académica de Programas Especiales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor total del contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($45,994,650) pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2024. b) diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero y noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTO PESOS MCTE ($ 4.465.500). c) un último pago por los días ejecutados en el mes de diciembre 2024.

Plazo: Será hasta el 02 de Diciembre de 2024

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del CSET.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE para la conformación del Banco de	1. Cierre formación fichas 2913655, 2913656, 2913657 y 2913658 grados 10° Programa Tn.	* Revisión portafolio de cada aprendiz (Bitácoras

	Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines.	Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras I.E. Centro de Comercio- Piedecuesta. 2. Fichas 2719764, 2719791 y 2719812 grado 11° Programa Tn. Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, I.E. Centro de Comercio - Piedecuesta.	1, 2 y 3) fichas grado 10°. * Revisión documentos solicitados para certificación fichas grado 11°.
2	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.	Por desarrollar	
3	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres (3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	Por desarrollar	
4	Cumplir el objeto del contrato según la programación que el SENA indique, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo	Por desarrollar	

	establezca la coordinación académica correspondiente).		
5	Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA.	En desarrollo	
6	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	En desarrollo	
7	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	En desarrollo	
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	Por desarrollar	
9	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.	N/A	
10	No utilizar, ni total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA.	N/A	
11	Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con las tablas de retención documental vigentes para la entidad.	Por desarrollar	
12	Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentación establecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.	En desarrollo	
13	Participar de reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o delegados por la Subdirección de centro.	Participación Reunión Cierre Académico año 2024, organizada por parte de la Coordinación de Programas Especiales.	Asistencia presencial a reunión Cierre Académico 2024 programada para los instructores de Articulación con la Media.
14	Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguiente vigencia.	Por desarrollar	

15	Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.	Por desarrollar	
16	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	Por desarrollar	
17	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	Por desarrollar	
18	Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad y completitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.	Presentación Informe Ejecución Contrato mes de noviembre de 2024. Registro de información en los aplicativos SICONTRATISTAS y SECOP II.	
19	Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento, control y gestión conforme al objeto contractual. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.	Presentación Informe Ejecución Contrato mes de noviembre de 2024.	
20	el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la Dirección General del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273	Presentación Informe Ejecución Contrato mes de noviembre de 2024 con soportes respectivos.	

	del 23 de julio de 2018. Igualmente, el CONTRATISTA deberá afiliarse a la ARL con el nivel de riesgo que indique el SENA.		
21	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: procurar el cuidado integral de su salud; contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo; informar oportunamente al supervisor y/o subdirección del centro la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cualquier novedad derivada del contrato; participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por el SENA, el Comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales; cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Encuesta: Sensibilización riesgo biológico y riesgo auditivo.	Diligenciamiento del formulario elaborado por el Eje de Medicina Preventiva y del trabajo del CSET.
22	Las demás que correspondan y sean necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contratado.	En desarrollo	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9476127579 de la planilla del pago de aportes sociales y seguridad del operador Aportes en Línea del periodo noviembre 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*).

Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA
Contratista
C.C. No. 1.098.644.334 de Bucaramanga

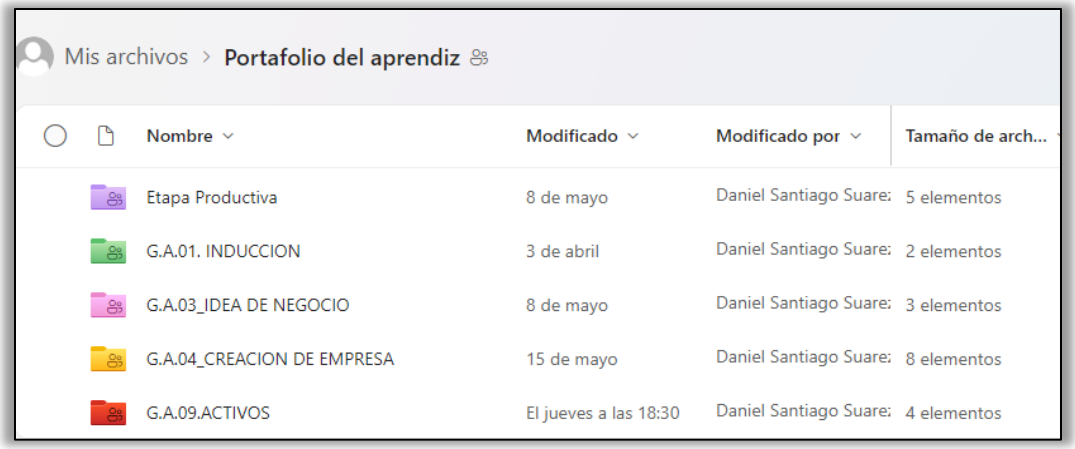
Recibí a satisfacción:

EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA
Supervisor(a) Contrato 5797657 de 2024
Instructor Grado 20

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE 2024

CONTRATO CO1_PCCNTR_5797657– DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

Evidencia 1 –REVISIÓN PORTAFOLIO DE CADA APRENDIZ – BITÁCORAS 1, 2 Y 3 CIERRE FORMACIÓN FICHAS 2913655, 2913656, 2913657 Y 2913658 GRADOS 10°, PROGRAMA TN. CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS I.E. CENTRO DE COMERCIO- PIEDECUESTA



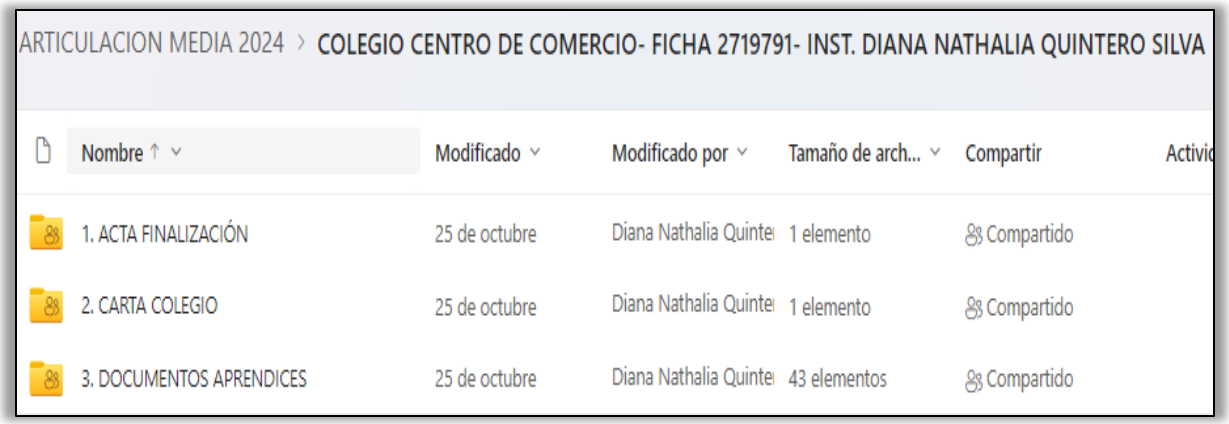


Evidencia 2 – REVISIÓN DOCUMENTOS CERTIFICACIÓN FICHAS 2719764, 2719791 Y 2719812 GRADO 11° PROGRAMA TN. CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS, I.E. CENTRO DE COMERCIO- PIEDECUESTA



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE 2024

CONTRATO CO1_PCCNTR_5797657– DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA





Evidencia 3 – PARTICIPACIÓN REUNIÓN CIERRE ACADÉMICO 2024 PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, ORGANIZADA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALES.

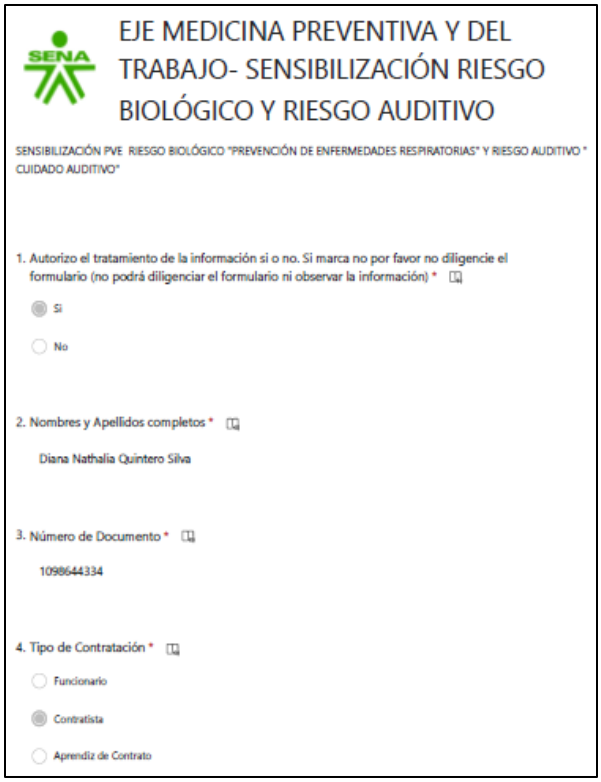




EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: NOVIEMBRE 2024

CONTRATO CO1_PCCNTR_5797657– DIANA NATHALIA QUINTERO SILVA

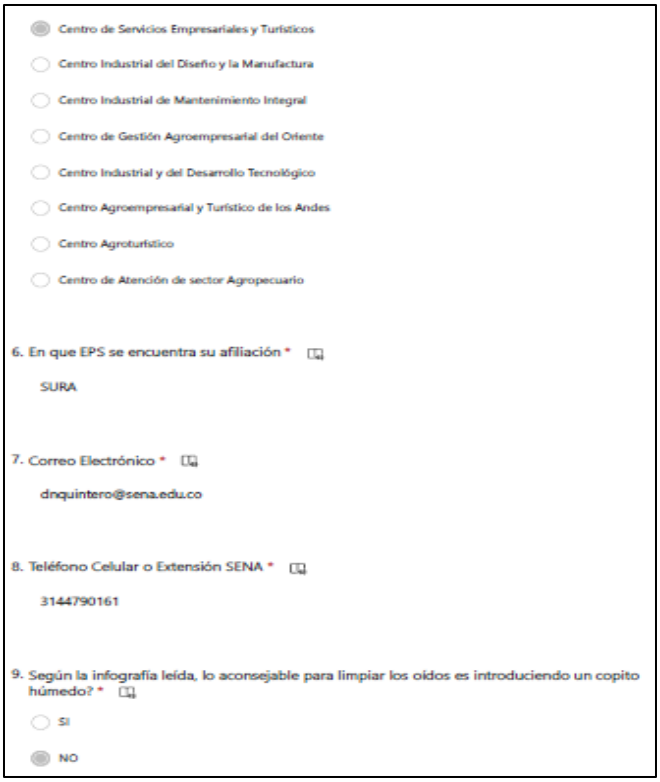
✓ Diligenciamiento Encuesta**: "SENSIBILIZACIÓN RIESGO BIOLÓGICO Y RIESGO AUDITIVO"**



EJE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO- SENSIBILIZACIÓN RIESGO BIOLÓGICO Y RIESGO AUDITIVO

SENSIBILIZACIÓN PVE RIESGO BIOLÓGICO "PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS" Y RIESGO AUDITIVO " CUIDADO AUDITIVO"

1. Autorizo el tratamiento de la información si o no. Si marca no por favor no diligencie el formulario (no podrá diligenciar el formulario ni observar la información) *
   - (●) Si
   - ( ) No
2. Nombres y Apellidos completos *
   Diana Nathalia Quintero Silva
3. Número de Documento *
   1098644334
4. Tipo de Contratación *
   - ( ) Funcionario
   - (●) Contratista
   - ( ) Aprendiz de Contrato



- (●) Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
- ( ) Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
- ( ) Centro Industrial de Mantenimiento Integral
- ( ) Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
- ( ) Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico
- ( ) Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
- ( ) Centro Agroturístico
- ( ) Centro de Atención de sector Agropecuario

6. En que EPS se encuentra su afiliación *
   SURA
7. Correo Electrónico *
   dnquintero@sena.edu.co
8. Teléfono Celular o Extensión SENA *
   3144790161
9. Según la infografía leída, lo aconsejable para limpiar los oídos es introduciendo un copito húmedo? *
   - ( ) SI
   - (●) NO